

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2026.

A la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de
Becele, S.A.B. de C.V.
Presente

Estimados señores,

En mi carácter de Presidente del Consejo de Administración de Becele, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracción IV inciso e) de la Ley del Mercado de Valores (la "LMV"), me permito rendir a Ustedes, en representación de dicho órgano, el informe anual sobre las operaciones y actividades en las que el Consejo de Administración intervino durante el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Durante el ejercicio social señalado, el Consejo de Administración se reunió para sesionar en cinco ocasiones en las siguientes fechas: (i) 26 de febrero, (ii) 29 de abril, (iii) 23 de julio y (iv) 22 de octubre.

En las Sesiones del Consejo de Administración adoptadas, se discutieron y aprobaron, entre otros asuntos, los resultados trimestrales consolidados de la Sociedad, dejando constancia de las resoluciones correspondientes en las actas que se levantaron al efecto en cada una de las Sesiones del Consejo de Administración, mismas que han sido debidamente asentadas en el libro de actas de sesiones del Consejo de Administración de la Sociedad.


Cabe mencionar, que en todas las Sesiones del Consejo de Administración, se contó con la asistencia del número de consejeros necesarios para integrar el quórum suficiente para la instalación de cada sesión.

En adición a la aprobación de los estados financieros y demás reportes presentados en forma trimestral de los resultados consolidados de la Sociedad, conforme a lo previsto en la LMV y demás disposiciones aplicables, así como en los estatutos sociales de la Sociedad, el Consejo de Administración discutió y aprobó en las Sesiones del Consejo de Administración, entre otras, las siguientes operaciones o actividades:

1. Se aprobó el presupuesto correspondiente al ejercicio 2025.
2. Se aprobaron operaciones entre partes relacionadas.

3. Se aprobó la propuesta de decreto de dividendos correspondientes a 2025 a ser presentada a la autorización de la Asamblea de Accionistas.
4. Se aprobaron los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
5. Se aprobaron los informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV, de la Ley del Mercado de Valores, así como que los mismos fueran sometidos a la asamblea general ordinaria anual de accionistas de la Sociedad para su aprobación.
6. Se aprobó ratificar las Políticas para la adquisición y colocación de acciones propias.
7. Se ratificó el nombramiento de PricewaterhouseCoopers, S.C., como auditor externo independiente de la Sociedad para el ejercicio 2025, así como la propuesta económica a ser pagada a dicho auditor externo.

Atentamente,



Juan Domingo Beckmann Legorreta
Presidente del Consejo de Administración de
Becele, S.A.B. de C.V.

RMS

